



Universidad de Valladolid



Según lo previsto en el calendario electoral, se procede a publicar los censos provisionales de los cuerpos electorales para las elecciones a miembros de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud. Cada elector puede comprobar su inclusión en los censos electorales a través de la web de la Universidad de Valladolid en (<https://miportal.uva.es>), o en el siguiente enlace: <https://id.uva.es/CAS/login?service=https%3A%2F%2Foasis.uva.es%2FCensosElectorales%2F>

Se podrán presentar reclamaciones a los censos provisionales, del 18 al 20 de septiembre. Las reclamaciones deberán dirigirse a la Presidenta de la Comisión Electoral de la Facultad a través del Registro Electrónico (<https://portal.sede.uva.es/sobre-la-sede/registro-electronico>).

Soria, a fecha de la firma

La Presidenta de la Comisión Electoral  
Margarita Cuesta Domínguez

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Wuskke9qRdpFpqzF/tOBag==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Margarita Cuesta Dominguez - Secretario/a Facultad Ciencias Salud Soria	Firmado	17/09/2024 09:10:37
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=Wuskke9qRdpFpqzF%2FtOBag%3D%3D">https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=Wuskke9qRdpFpqzF%2FtOBag%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

